

Aena responde a Ryanair sobre su anuncio acerca de la operativa en los aeropuertos de España:

- Los argumentos esgrimidos hoy por la aerolínea irlandesa Ryanair para justificar su reajuste de rutas en los aeropuertos españoles son una réplica mimética de la política comercial, de comunicación y empresarial que Ryanair llevando a cabo en todos los países europeos (*véase su sección de notas de prensa en su web corporativa*).
- La tarifa media que las aerolíneas abonarán a Aena por los servicios aeroportuarios a partir del 1 de marzo de este año se mantendrá congelada en 10,35 euros por pasajero. Esta tarifa es de las más bajas de Europa.
- Con esta misma tarifa media, Ryanair incrementó su actividad en 2024 en los aeropuertos españoles un 8,7%, por lo que la aerolínea transportó a 66 millones de pasajeros.
- Según los datos disponibles hoy en los sistemas que maneja Aena y teniendo en cuenta las cifras que ha ofrecido esta mañana la aerolínea, su programación para la temporada de verano de 2025 en los aeropuertos españoles implica más asientos disponibles que en la misma temporada del verano anterior (2024).
- Por tanto, tal y como ha aclarado el propio CEO de Ryanair en la rueda de prensa esta mañana, su programación total en España crecerá en comparación con 2024.
- En los aeropuertos regionales, a los que apunta la aerolínea, existen unos incentivos comerciales sufragados por Aena, disponibles para todas las compañías aéreas, que permiten que las tarifas aeroportuarias bajen hasta el entorno de los 2 euros por pasajero.
- En los aeropuertos donde la aerolínea ha anunciado que seguirá creciendo, que coinciden con los de mayor tamaño y con los tradicionalmente turísticos en España, la tarifa que abonará Ryanair por pasajero será sustantivamente más elevada que en los aeropuertos regionales.
- Las exigencias constantes de Ryanair, desprovistas de cualquier cortesía, respecto a las tarifas aeroportuarias de Aena, podrían conculcar la Ley 18/2014 y, por tanto, podrían ser ilegales. Adicionalmente, podrían llegar a considerarse por parte de la Unión Europea ayudas de Estado.

Nota de prensa

- En suma, Aena lamenta que Ryanair utilice argumentos espurios que no se corresponden con la realidad de las tarifas aeroportuarias de España, para confundir a los ciudadanos y presionar descaradamente a las instituciones públicas nacionales y regionales.